



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DIRECCION GENERAL DE PLAZAS Y PROVINCIAS AFRICANAS

PARTICULAR

Madrid 13 Junio 1.958

Señor Don Pedro Oliver Domenge.
Felanitx.

Mi siempre querido amigo:

Hoy recibí una carta de Nazario Diaz en la que me comunica que "la superioridad" había desestimado con fecha 31 del pasado su petición de reapertura de su farmacia. No tengo nada que decirle sino que ello es una mas de *las* marranadas -permitame emplee esta palabra- que ahora se hacen. He de confesarle que ahora tenía serias y hasta fundadas esperanzas de que se le hubiera hecho justicia, y así la carta escueta, casi seca de Nazario bien en ~~contraposición~~ de las suyas habituales, me ha sorprendido y provocado en mi casa son testigos, un movimiento de indignación. Otras veces, en su casa anterior, se me dieron amplios informes; Vd. recordará que le di cuenta de

como iba, como se hebia informado en Mallorca etc. Ahora se me ha hecho el silencio mas completo y así, en espera de saber algo, he dejado pasar el tiempo sin escribirle. Sin duda, el hijo de Nazario que parece es quien maneja un cotarro y el flamante Secretario Tecnico de Sanidad han resuelto a su antojo. No será facil que yo vuelva a pedirle nada a Sanidad.

Pero Vd. amigo Oliver sienta la tranquilidad de que TIENE RAZON aunque no quieran dársela; ya conoce Vd. el viejo aforismo juridico de que para obtener justicia hace falta: tener razon, saberla exponer y que se la quieran dar. A Vd. le ha faltado el ultimo requisito.

Mi mujer la saluda muy cariñosamente así como a su esposa a la que le ruego presente mis respetos y para Vd. un cordial abrazo de su viejo y buen amigo

Eni Sillar

Tambien tuve hablado al Dr. Ortiz de Sanabria, my amigo del Director del Hospital de Sanidad.